

17 SET. 2015



Esta área, como su nombre lo indica, tendrá a cargo la investigación demandada sea tanto a través de las necesidades recabadas por los integrantes del área de integración institucional, como las diagramadas por la coordinación del EP. De acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior, la investigación será tanto relativa a problemáticas propias de la Facultad, como investigaciones que trasciendan la situación coyuntural específica de las problemáticas abordadas.

Esta área estará integrada por un profesor adjunto con semi-dedicación, con cargo del propio EP el que será regularizado vía registro de aspirantes, y se contará con cuatro semi-dedicaciones, una por cada Departamento. Dichas mayores dedicaciones se generarán como extensiones sobre cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple a semi-dedicación en cada Departamento. Este proceso se llevará a cabo vía registro de aspirantes y sobre temáticas propuestas por la coordinación general del EP en acuerdo con cada Departamento. La reformulación en esta área, respecto de las estructuras previas, radica en la participación de los Departamentos en la diagramación de las políticas de investigación para la mejora de la enseñanza.

Maria Eugenia Garza

MARIA EUGENIA GARZA
DIRECTORA DE GESTIÓN
EDUCATIVA

C. E. Castuma

Prof. Dra. Celina E. CASTUMA
Secretaria Académica

2158